

SEPSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**Subsecretaría de Educación Superior**
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior

"2014, Año de Octavio Paz"

México, D.F., a 10 de Diciembre de 2014
Oficio No. DSA/103.5/14/11387**Dr. Modesto Seara Vázquez**
Rector
Universidad de la Sierra Sur
Presente

Acerca de las solicitudes de Fortalecimiento de Cuerpos Académicos presentadas por su Institución en el marco de la Convocatoria 2014, a través del presente le comunico el resultado.

No aprobada

IDCA	Clave	Cuerpo Académico
13919	UNISIS-CA-12	Salud pública y nutrición

La manifestación de inconformidad, si la hubiera, deberá presentarse a más tardar el día 30 de Enero de 2015.

Adjunto al presente le envío el oficio y anexo de liberación correspondientes. El dictamen y el acuse de resultados para el cuerpo académico ha sido enviado por correo electrónico a su representante Institucional ante el Programa, con la solicitud de que el acuse se imprima y sea firmado por el responsable del cuerpo académico y se entregue en esta Dirección a más tardar el 09 de Febrero de 2015.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente
M. en C. Guillermina Urbano Vidales
DirectoraC.c.p.- **Dr. Ramón Inzunza Acosta**. Representante Institucional ante el Programa. Para su conocimiento.

GUV/MEGR/JBA